

Núm. 22.

EL PROGRESO.

El progreso es una ley fundamental de los seres dotados de razon y libertad.

Este periódico saldrá una vez cada semana.

NUMERO SUELTO
MEDIO REAL.

LIMA, SABADO 29 DE DICIEMBRE DE 1849.

SUSCRIPCION AL
MES DOS REALES

PROGRAMA POLITICO.

I.

Al tomar parte el Club Progresista en la politica del pais ha reconocido la necesidad de formular un programa que siendo una aplicacion de los principios á las circunstancias especiales del Perú establezca reglas de conducta para la administracion que debe inaugurarse en el proximo periodo. Entre los grandiosos objetos que se ha propuesto el Club, es acaso este el mas delicado é importante: no va á traerse á juicio un hecho, no van á señalarse solamente los vicios del pasado y del presente, ni estudiarse con aislamiento las especialidades del pais y sus influencias exteriores, no, el trabajo es mucho mas complicado; teniendo en una mano la historia de nuestra vida anterior y la estensa descripcion de nuestro actual estado, vamos á tomar con la otra los principios para trazar una senda en el porvenir, sobre los cimientos de lo que fue y de lo que es vamos á levantar el edificio de lo que debe ser.

Para poder llenar tan árdua mision preciso era analizar uno á uno todos los órganos y todas las funciones del cuerpo social, y establecer en cada uno de aquellos y en el gran mecanismo de su conjunto el equilibrio á que deben sujetarse el elemento de progreso y el elemento conservador. que son la fuerza viva y la inercia de la gran máquina politica: sin tales condiciones jamas podrá regularizarse la marcha pública. Pero un trabajo tan minucioso y tan profundo solo seria vencible por jenos superiores con ayuda del tiempo, y supone ademas un estado normal en la sociedad, en que todos los aspectos de su vida demandarán á la vez el mismo remedio. Entre nosotros ni ha surjido aun ese jenio que pueda abrazarlo todo con una sola mirada, ni hay el tiempo necesario para entrar en profundas meditaciones y en detallados analisis, ni todas nuestras instituciones exigen la reforma con igual urgencia. Dos partidos formidables sostienen cada vez con mas vigor

la pugna eleccionaria, el triunfo debe coronar bien pronto á uno de los caudillos, y ya que en tan corto tiempo y en el fragor de la disputa no se pueden marcar las reformas que debian operarse en lo legislativo y judicial, contraigamonos siquiera á las mas importantes que reclama el poder administrativo.

En la crisis eleccionaria que atravesamos se observa con dolor que por ambos partidos se ha empeñado solamente una lucha de personas, encarnizada y sin treguas; de uno y otro lado no se oyen resonar sino los nombres de Echenique y Vivanco, cada banderia quema incienso á su jefe y recrimina al contrario. Pero, ¿cuáles son los principios de cada partido, cuál el programa de gobierno que ofrecen á la nacion? Esto es lo que no vemos, y esto es precisamente lo que reclama la patria, lo que tiene derecho á reclamar. Es necesario que haya un compromiso especial contraido por el futuro gobernante, y ese compromiso no puede conseguirse sino antes de su inauguracion.

Los hombres amanerados, los que se pegan estrictamente á las fórmulas, los que sacrifican el fondo á la forma, creerán acaso que nos desviamos del sendero constitucional, que proponemos remedios anárquicos ó por lo menos utópicos. Engañados por su buena fé juzgarán acaso que nuestra Constitucion es ese compromiso que nosotros reclamamos, esas condiciones de gobierno que acepta el mandatario. Respetamos profundamente nuestra Carta fundamental y á muchos de sus ilustres autores; pero ni estos pudieron desnudarse de la imperfeccion humana para ofrecer una obra acabada, mucho mas bajo la influencia de un jeneral envaneido por su reciente victoria, ni aquella deja de estar plagada de vicios. Bastaria recordar que con la Constitucion en la mano, nuestra forma de gobierno eminentemente democrática ha dejenerado en una aristocracia militar, y que las garantías individuales y públicas han sido conculcadas.

Pero si es incuestionable la necesidad de un compromiso esplicito del primer magistrado de la República, tambien es cierto que la ocasion mas favorable para arrancarle esa profesion de principios debe ser antes de su eleccion. Si se espera á que se realice esta, el gobernante que ha logrado elevarse sin condicion alguna, que nada expreso ha prometido á la nacion, ó rehusará hacer concesiones á beneficio de los pueblos, ó las otorgará como una mera gracia, como un favor que quiere hacer "motu proprio" el amo á su esclavos, y esto suponiendo al mandatario dotado de las mejores virtudes cívicas. En el primer caso los pueblos ven burladas sus esperanzas y se convierten en un vil juguete; en el segundo se presentan sin dignidad y degradados. De cualquier modo los pueblos sufren, pierden en la carrera de la civilizacion y del progreso, y en vez de recoger el fruto de sus costosos sacrificios, en vez de consolidar las instituciones republicanas y disfrutar los inmensos beneficios que ofrece esta forma de gobierno bien organizada, se entregan á discrecion de los déspotas que en nombre del orden hacen pesar sobre ellos su mano de hierro. Si entonces el pueblo oprimido exhala algunos jemidos de dolor, si se queja de sus tiranos y reclama contra sus demasias, se le persigue como á conspirador, se le encadena y embrutece. El remedio unico que queda en semejante conflicto es una insurreccion popular; pero ¡cuán terribles son las consecuencias de estos remedios violentos! Digalo la historia de todos los siglos y de todos los pueblos. Sin recurrir á épocas remotas díganlo la decapitacion de Carlos I. en Inglaterra, los errores cometidos en los Países Bajos al sacudir el yugo de Carlos V y Felipe II, el terrorismo de Francia, y aun el espantoso cuadro de nuestras disensiones domésticas. El huracán revolucionario ha bramado sobre todos los ángulos del Perú, sin dejar por todas partes mas que llanto, execracion y miseria. Preciso es pues buscar una época en que pueda propinarse el remedio, libre de un cortejo de crímenes y horrores; y esa época es cábalmente en la que estamos.

Persuadidos de esta verdad, hemos creido que no cumpliríamos la mision del Club, ni satisfariamos á nuestra conciencia de republicanos, si no eleváramos nuestra voz tan alto como sea posible en apoyo de los principios democraticos y en beneficio de los pueblos. Si esta voz halla eco en los corazones patrióticos, será la campaña que llame al orden á esos partidos que combaten frenéticos por la suerte de un hombre, y para quienes la persona es todo y los principios nada. Al leer estas lineas tal vez lanzarán contra nosotros una sonrisa de ironia algunos de los mas furiosos y fanáticos partidarios de Vivanco y Echenique; pero ni ellos, ni sus mismos caudillos podrán desconocer en el fondo de su oracion que nuestras miras son desinteresadas y patrióticas, y que no aspiramos sino á dar una leccion benéfica á los pueblos. No podemos jactarnos de que nues-

tros trabajos surtan un efecto pronto y saludable; pero si estamos seguros de que los pueblos no se prestarán tan dociles á los caprichos de un aspirante; y si los actuales candidatos, respetando la opinion pública quieren proceder como patriotas y como hombres de bien haciendo una franca profesion de sus creencias politicas, habremos conseguido el mas espléndido triunfo.

En la formacion de nuestro programa no tenemos la mira de limitarnos á sentar principios abstractos y metafísicos; con ello nada avanzaríamos, por humanitarios y santos que sean los principios, por incontestables que sean en teoria, tienen que doblegarse ante las dificultades de la aplicacion. El problema mas difícil y el mas importante en politica es, sin duda, el modo de realizar una sana doctrina, el modo de hacerla encarnar en un país. Nosotros por lo mismo no omitimos esfuerzo alguno para indicar el modo de practicar las reformas que indiquemos, nos ceñiremos á recorrer el camino de una politica practica. Las comisiones encargadas por el Club para formar el juicio de las administraciones pasadas y, examinar el estado actual, nos suministrarán los datos que nosotros necesitamos para nuestro plan de mejoras; y aunque ellas deben limitarse á lo mas premioso, que es el poder administrativo, no dejaremos por eso de hacer algunas incursiones á los otros poderes publicos, siempre que lo creamos necesario.

En cuanto á las condiciones de un buen gobierno ó poder administrativo, las deduciremos sencillamente de tres grandes ideas, ORDEN, LIBERTAD y ECONOMIA. Bastante hemos meditado sobre la eleccion de las ideas capitales á que debemos subordinar todas nuestras reformas, y al fin nos hemos decidido por las tres que acabamos de indicar. Estamos persuadidos de que un país donde no se cometan desordenes públicos ni privados, donde el individuo y la sociedad sean igualmente respetados, donde cada ciudadano disfrute de la mas amplia libertad sin perturbar á otro ciudadano ni á la nacion, y donde la vida del estado y de los particulares sea barata, tiene el mejor gobierno del mundo; allí, cada individuo, por infeliz que sea, cuenta con que es el señor de sus acciones, que nadie le perturbará en la quieta y pacífica posesion de sus derechos, y que en esta seguridad ni la proteccion que le brinde el Gobierno le cuestan ominosos impuestos. El Gobierno por su parte respetando y fomentando la libertad de los individuos en todo ramo, prestándoles la seguridad y Proteccion que debe á sus derechos adquiridos, y satisfaciendo á poca costa todas sus necesidades, será un gobierno feliz, firme por la voluntad y eficaz cooperacion de los ciudadanos, y fuerte como que reposa sobre bases incontrastables, y no tiene que prosternarse ante insolentes acreedores. Las ventajas que resultan de los principios que hemos sentado son tan variadas y fecundas que no es posible desenvolverlas en un solo artículo;

cumplirnos pues este proposito en los numeros siguientes.

PROGRESO.

Siendo el hombre el rey de la naturaleza para dominar sobre ella con absoluto poder, solo á él le es privativo el progreso en su mas lata significacion, porque la esfera de su accion que empezó con todo lo que tuvo principio, se ensancha á medida de las necesidades de su vasto entendimiento. No importa que el hombre individuo, finito, como todos los seres perecederos, se arrastre y se confunda en la vil materia de su creacion, y que las jeneraciones se atropellen y se confundan, dándose lugar unas á otras, como las olas de un mar alborotado; nada es esto para los altos designios de la Providencia, nada para el destino del hombre, porque el "hombre especie" eriado á semejanza de su hacedor, en calidad de su obra preferente, se asocia á la naturaleza por medio de sus leyes, y participa por su inteligencia de los caracteres de Dios. ¡Qué idea tan consoladora para las naciones, que, habiendo quebrantado los fierros de la esclavitud y sacudido el polvo de la barbarie, tienen conciencia de sí mismas y abren delante de sus ojos el espantoso cuadro de la historia fecundo en desgracias que pueden evitar.

Pero como ellas no pueden elevarse á su destino ni conocer la escala que antes deben recorrer, el Club divagaria de su objeto sino investigarse en su orijen el fundamento del verdadero progreso, y no lo propusiese á los lectores pára que haga cada uno las aplicaciones y deducciones que convengan á la mente de este articulo, si lo encuentran razonable. "No puede haber progreso bien entendido sino se conoce la verdad y el bien, y si individuos de la sociedad no obran de conformidad con esta verdad y este bien." Por grandes que sean los poderes de investigacion y de accion del hombre solo él no puede superar los inconvenientes de la ignorancia y de la debilidad peculiares á su constitucion, á lo finito de su individualidad, y carece por lo tanto de aquella certidumbre que se requiere pára que haya fundamento de afirmacion y negacion absoluta, sin las cuales, ni puede haber verdad conocida, ni bien probada.—La certidumbre existe unicamente en la sociedad á cuya razon comun debe someter cada individuo la suya, si desea conocer de buena fé la verdad y el bien; y como este no puede hallarse sino en la conformidad de las acciones de la sociedad con las leyes de la naturaleza, que es el libro sagrado de la moral universal, "el

bien," tal cual se adopta al progreso de las naciones, debe ser jeneral, porque del mismo modo que la verdad es una é indivisible, como lo es sociedad, el bien debe ser comun para que sus caracteres sean idénticos á los de la verdad.

Por deficiencia de estas precisas nociones, ó por haberlas despreciado se han visto desaparecer de la faz del mundo millares de pueblos, cuyos nombres recuerda la historia para deplorar unicamente las desgracias del hombre: que muchas naciones despues de haber llegado á un alto grado de prosperidad han caido en el polvo de la miseria, y que otras estén condenadas á un estado achacoso y valetudinario, sin esperanza tal vez de salir del oscurantismo de su actual situacion. Un pueblo indolente, una nacion olvidadiza de sus deberes, y de sus naturales tendencias no puede progresar; para hacerlo tiene que reformar su jenio, sus costumbres, su politica y su administracion conformandolos á la verdad y al bien, segun las miras de la Providencia, es decir, de acuerdo con la justicia y la razon. Un jadron, un tramposo, un perdulario pueden progresar á su modo, pero la vecindad que los tolera y que no los castiga calienta en su seno la víbora que la envenena y que la mata.

El progreso por consiguiente implica tres condiciones que es preciso no olvidar, "primera:" una razon comun, ó social que sirva de base de razonamiento para la investigacion de las uecesidades de la sociedad, "segunda:" actividades individuales que cooperen á esta investigacion, y "tercera:" adhesion á la verdad y al bien conocidos, con tendencias á la utilidad pública,

Para alentar nuestra esperanza, y comenzar nuestra carrera á mediados del siglo XIX suplicamos á los que nos honran con la lectura de nuestro periódico, que mediten sobre estas grandes verdades que tienden á combatir el individualismo encerrado en su propia miseria, el egoismo y el error obsecado en sus proyectos. ¡Permaneceremos en nuestra deplorable situacion por una ciega fatalidad ó cambiaremos de rumbo siguiendo el movimiento de los pueblos que hoy militan sobre el campo sinuoso del bienestar progresivo? Esto es lo que parece natural.

ESPIRITU DE ASOCIACION.

Basta echar una rápida ojeada sobre las causas que han conducido á la cumbre de la prosperidad y del poder á las naciones que hoy se encuentran á la cabeza de la humanidad para adqui-

rir el convencimiento de que el espíritu de asociación aplicado á todos los fines del hombre, es el agente principal de sus mas esenciales adelantos y el motor que las impulsa diariamente en su marcha progresiva ácia el bien. Incipiente en los pueblos antiguos que no supieron conocer su alcance, este sentimiento es el mas poderoso medio de progreso que la Providencia ha hecho conocer á las sociedades modernas. A él debe la Inglaterra las conquistas que le aseguran la supremacia en el mundo de las riquezas, á él debe Francia los inmensos provechos que ha realizado en el mismo orden y los preciosos beneficios de la libertad política q' hoy goza, y por él la Union Americana finalmente, ha llegado á ofrecer á los ojos asombrados del viajero las vias de comunicacion mas numerosas y perfectas q' es licito desear y la realizacion de proyectos q' ni aun hubiera osado concebir la mente humana en otro tiempo. Ni podia ser de otro modo desde que la asociacion utiliza todas las fuerzas que se pierden en el aislamiento individual, desde que ella combate el egoismo y las pretensiones exclusivas para hacer converjir los espíritus al bienestar comun, desde que son accesibles para ella esas rejiones escabrosas donde al Estado le es imposible penetrar, desde que es uno de los medios mas eficaces para alcanzar una educacion politica y social, y desde que su influencia bienhechora, por ultimo, es un preservativo poderoso contra las turbulencias y las revoluciones funestas.

Mas por grandes que sean los beneficios que el espíritu de asociacion proporciona, aunque los pueblos que se han adelantado á consagrarlo hayan adquirido siempre una superioridad incontestable sobre los que no le rinden homenaje, toda la América Española ha permanecido extraña á él casi hasta los tiempos que alcanzamos, tanto por consecuencia de ese sistema de exclusion que empleara por tres siglos la metrópoli, cuanto porque en su desarrollo natural aun no habia llegado la epoca en que aparecen estas fuerzas. Asociados los hombres por instinto para los principales fines de la vida, han estado largo tiempo al principio de ese periodo de sociabilidad reflexiva en que empiezan á ceder las pasiones y alguna vez se piensa en el bien comun; y asi habrian permanecido sin duda si el Vapor, uniendo el nuevo continente al antiguo, no le hubiera revelado los secretos de su engrandecimiento y poderio.

El Perú es uno de los Estados del Sud en que el espíritu de asociacion se ha manifestado mas tarde: en los dias que corren es cuando lo vemos jermi-
 minar, y por el mismo que su aparicion es un sig-

no indudable de vida y fundamento de las mas lisonjeras esperanzas, deseariamos verlo aplicado á objetos verdaderamente dignos y en especial, á la propagacion de los principios y doctrinas de cuya practica debe de resultar un dia la salvacion y la ventura del pais. Sabido es que en esta capital se verifican diariamente reuniones de individuos de todas jerarquias y partidos; sabido que desde el hombre de Estado hasta el laborioso artesano procuran conseguir asociados el fin de sus aspiraciones; pero es profundamente doloroso para el observador imparcial que tantos esfuerzos reunidos no tiendan á elevarse mas allá de los intereses personales, que el hombre público se afilie en el bando de quien espera mas provechos, y que el menestral venda su voto por un cúmulo de leyes restrictivas que si bien pueden seducirle por sus lisonjeras apariencias, encierran en el fondo el principio de su decadencia y su ruina. Los partidos politicos de un pais libre no deben ser otra cosa que distintos caminos legales por donde el patriotismo se dirija á alcanzar la felicidad jeneral; la asociacion aplicada al triunfo de una idea, de un principio fecundo en consecuencias bienhechoras. Cuando descendiendo de esta mision providencial solo jiran en torno de un individuo y son guiados por pretensiones egoistas, se hacen de todo punto acreedores al anatema nacional. En las pretensiones de los caudillos politicos y en las ruidosas polémicas que sin cesar se ajitan por la prensa, no hemos encontrado hasta ahora mas que una guerra de personas; parece que se quisiera ventilar, no cual es el mas digno de los candidatos que apetecen tomar las riendas del Estado, sino cuál tiene mas degradantes vicios y es mas idoneo para deshonrarnos. En presencia de tales inconvenientes las asociaciones de que hablamos tienen dos tareas que llenar. Exijir de sus respectivos jefes el programa de los principios que han de rejir su conducta como mandatarios; y fijar su atencion en las cosas prescindiendo en lo absoluto de personas. Dándole á la asociacion estas tendencias, el espíritu público y la razon del pueblo se desarrollarán con ventaja, nuestros conciudadanos harán uso de un derecho que ninguna autoridad ser a bastante fuerte á contrariar y llegando á ser conocidas para todas las necesidades del pais y los medios de satisfacerlas, habrá de sonar por fin la hora de las reformas y del progreso.

HOSPITALES.

ART. IV.

De no menos fatal trascendencia que el abuso de que acabamos de hablar, es la escasez del abrigo que se da á los enfermos en el Hospital de San Andres, y cuya tardia renovacion al paso que mantiene á aquellos en la inmundicia, enjendra jérmes de nuevas enfermedades. Natural era que asi sucediese en una casa, donde las leyes hijiénicas se han proscripto del todo y en donde solo impera el abandono é incurra tanto en los súbditos como en los superiores. Ya que en la rijidez del invierno se mantiene á los enfermos con una sola fresada que por su lijereza en nada dificulta la accion perniciosa del frio, múdeseles en el verano las cobijas con mas frecuencia que de costumbre, cúlese del aseo de sus camas, porque este solo cuidado podrá en muchos casos restablecer la salud de los enfermos. Evítese tambien á estos una molestia de cuyos funestos resultados ya se han oido quejas públicas; hablamos de esa costumbre autorizada en nuestros Hospitales de que los enfermos dados de alta vayan á recojer por sí mismos la ropa con que ingresaron. Cuéntanse casos desgraciados á consecuencia de este abuso que se ha conservado sin embargo y se conservará mientras las virtudes cristianas hallen cerradas las puertas de nuestros Hospitales. A este proposito debemos tambien citar un nuevo vicio en la organizacion de nuestros Hospitales, tal es la alta que se concede á los enfermos sin autorizacion del médico.—Los tristes resultados de esta punible costumbre no necesitamos indicarlos. En cualquier Hospital bien organizado, ningun enfermo puede salir de él sin q' presente en la roperia un vale que acredite hallarse en estado de merecer alta: mas en nuestros Hospitales los enfermos salen á su voluntad, y ella es el unico juez que decide el estado de salud. Horroriza el delinear cada una de las notas que presentan estas instituciones en Lima, centro de la ilustracion de una floreciente República, en Lima cuya suavidad, pureza de costumbres y cuyo caracter compasivo es proverbial entre los pueblos, y en donde, en fin, existe una sociedad de Beneficencia á cuyas arcas ingresan gruesas sumas.—¿Y podremos esperar que estos vicios se corrijan?—Con dolor lo decimos; estas lineas tristes aunque mal trazadas, apenas han merecido la atencion de unos pocos; solo á un numero reducido de ancianos sensibles á las desgracias de sus semejantes han enternecido con nuestras quejas; y las personas á quienes el deber obligaba á meditarlos y á procurarse sobre su contenido mayores informes, los han visto

con deplorable indiferencia—Con tales datos no debemos esperar remedio alguno para los males que lamentamos. La indolencia del Gobierno no nos es menos extraña; ciertamente, no recordamos que el egoismo, sobre todo en épocas como las que atravesamos, habla mas alto que las nobles pasiones. Piérdanse, pues, nuestros lamentos; arrójense en el abismo del olvido los padecimientos del desgraciado, que mientras sus ayes no vienen á mezclarse con los cantos de los plaerres, la sociedad no se cuida de ellos.

Quédenos mientras tanto el consuelo de no haber sido sordos á los clamores del desvalido y de haber alzado en su favor nuestra voz, hasta donde ha alcanzado la pequeñez de nuestras fuerzas—Toca á los pocos corazones jenerosos segundar nuestros esfuerzos.

TELEGRAFIA ELECTRICA.

(Continuacion)

Quinta aplicacion—M. Wheastone ha mostrado en Paris el aparato por medio del cual imprime cierto numero de ejemplares de los mensajes trasmitidos. No solo se piensa, pues, no solo se habla á distancias inconmensurables y con una velocidad en cierto modo infinita, sino q' se hace mas, se imprime y yo he visto imprimir—Y para q' no se rian de mí, diré q' he visto en Londres, donde M. Wheastone, los diseños completo de un nuevo instrumento con ayuda del cual podrá cualquiera autografiar por sí mismo y á una distancia dada su propia esoritura. Todos los movimientos producidos por la mano, en Londres por ejemplo, serán repetidos fiel y regularmente en Douvres ó Paris; escribireis asi y podreis dirijiros por el intermedio del fluido eléctrico á 20, 30, 50 ó 100 leguas y mas.

Estas ultimas lineas han sido escritas ahora cuatro años; fueron impresas entonces en la "Epoca" del 4 de Octubre y yo me regocijo grandemente porque ellos aseguran a M. Wheastone la prioridad de un admirable descubrimiento. La "Gazeta Literaria" del 23 de Setiembre ultimo bajo este titulo: "The Coping telegraph" ha insertado el anuncio siguiente: "Se ha hecho en la semana última el experimento del telégrafo eléctrico autógrafo, inventado por M. Bakewell y que tiene por objeto transcribir á la distancia copias de un despacho escrito, de tal suerte que el corresponsal reconozca inmediatamente la escritura del que le ha dirijido una nueva ó una orden. Las experiencias han sido hechas sobre el ramo de telégrafo eléctrico establecido por la compañía jeneral entre Seymour Streeg y Llough y se trata de saber si la misma corriente ton débil que pone en juego el telégrafo de agujas puede bastar á la traus-

mision autógrafa de los despachos. Sabemos que el resultado obtenido es muy satisfactorio y que copias muy legibles y despachos escritos en Londres han sido obtenidos en Llogh con una rapidez de transmision doble de lo que habia dado el telègrafo de agujas. Se añade que en Bakevell se obliga con el auxilio de su solo hilo conductor á hacer escribir 400 letras por minuto. Además de esta rapidez excesiva el telègrafo eléctrico tendrá la ventaja inmensa de imposibilitar todo error de la transmision de un despacho y de dar una confianza mucho mayor, puesto que reconociendo la escritura del corresponsal, se estará mas seguro de la nueva que él transmite ó de la voluntad que expresa.

Sexta aplicacion—Pero llegamos á una aplicacion mas sorprendente aun y mas práctica. La encuentro en una nota curiosa leida por M. Ball en una de las sesiones de la Asociacion Británica para el progreso de las ciencias reunida en Svansau en Setiembre último. El tiempo bello ó malo, cálido ó frio, seco ó húmedo depende en un lugar dado de ciertas causas ó condiciones físicas, de calor, de humedad, de presion atmosférica, de direccion y de velocidad del viento etc.—Algunas de estas causas son mas particularmente locales y en este sentido ellas pueden ser inmediatamente observadas en el lugar donde nacen. Las otras, al contrario, el viento por ejemplo, con su direccion y su velocidad nacen en otros lugares á una cierta distancia y no vienen á ejercer su influencia sobre el estado atmosferico del lugar donde está colocado el observador sino despues de haber recorrido una distancia mas ó menos larga con una velocidad mas ó menos grande. La influencia de las primeras causas, presion atmosférica, temperatura, estado del cielo etc. es en jeneral menos grande: ella puede en todo caso ser apreciada y como predicha de antemano por una série mas ó menos larga de observaciones meteorológicas hechas en el lugar de que se trata. Pero las seguidas que tienen su origen en otra parte y que vienen despues de un tiempo mas ó menos largo, ejercen su influencia perturbatriz, teniendo hasta aqui por caracter esencial la “imprevision,” de tal manera que predecir el tiempo seria una pretension ridicula, una tentativa temeraria, una idea quimérica. ¿Será todavia asi mientras el telègrafo eléctrico funciona? Evidentemente no. Admitamos, en efecto, que se trata de Londres y que cada dia recibimos por el telègrafo eléctrico las observaciones meteorológicas de los puntos mas lejanos de la Gran Bretaña, como la presion barométrica, la temperatura, el grado de humedad, la direccion, la velocidad y fuerza de los vientos. Es un hecho que con los medios actuales y las comunicaciones establecidas por la compañía jeneral de telégrafos eléctricos pueden llegar á Londres en menos de 4 horas de las estremidades de la Irlanda, del Centro de la Francia, de las riberas mas lejanas del Rhin, de las fronteras vecinas de la Hungria y de la Polonia. Como en jeneral la velocidad

de los vientos no pasa de veinte millas por hora resulta de la transmision casi instantánea del telègrafo que en Londres se sabrá mucho tiempo antes, que un viento nacido en una de las rejiones de que acabamos de hablar avanza con tal grado de intensidad, recorre tantas leguas por hora y podrá anunciarse hasta el momento antes de su llegada. El grande, el inmenso problema de los tiempos modernos será asi resuelto y la meteorología llegará á ser una ciencia práctica tan segura como la astronomia en sus indicaciones proféticas.

Ya “L'Express,” diario de Londres en el auxilio de la compañía telegráfica eléctrica, publica exactamente cada dia las observaciones meteorológicas hechas en un instante dado sobre todos los puntos de los tres reinos unidos. Los materiales del magnifico trabajo propuesto por M. Ball están, pues, reunidos, y no se trata mas que de ponerlos en obra.

En Munich, como M. Lloid nos lo ha hecho saber, M. Lamont, con los recursos muy limitados del telègrafo ordinario ha realizado parte de estas maravillas. Una discusion facil de las observaciones meteorológicas que le llegan de las diferentes partes del reino le ha permitido anunciar veinticuatro horas antes las tempestades ú otras perturbaciones atmosféricas.

Por la invencion del telègrafo eléctrico mas bien que por el empleo del vapor el hombre se ha hecho gigante, como nos refieren las divinas escrituras y las tradiciones de los pueblos que él ha sido en otro tiempo. Si hubo en otros dias una raza de gigantes, su historia fue muy lamentable podrá ser la nuestra si no tenemos cuidado. El Hijo de Dios, es decir, el hombre espiritual halla bellos los hijos de la tierra, es decir las criaturas materiales; un loco amor oscurece entonces su razon repentinamente y corrompe su corazon. El espíritu llega tristemente á identificarse con la materia. Esta union insensata y criminal produce los gigantes. Y en efecto, cuando el jenio del hombre concentra toda su actividad y toda su energia sobre la materia, la anima en cierto modo con un soplo de vida, se hace como su creador. Pero entonces tambien en la embriaguez del triunfo él se cree Dios y no levanta mas sus miradas al cielo, se identifica mas y mas con la tierra para absorber en cierta manera su infiuta masa. Mas bien pronto comiezuza una afrentosa reaccion: la materia se hace reina y enerva y subyuga á su rey. Esclavizado, embrutecido por los sentidos, el espíritu ha perdido todo su brillo, el progreso se detiene, la industria languidece, la barbarie vuelve á comenzar y para renovar la tierra es preciso nada menos que el ejercicio de la justicia ó de la bondad infinita de Dios.

EL ABAD F. MOIGNO.

TRIBUNAL DEL CONSULADO.

Siempre que una idea benéfica y fecunda en resultados ventajosos logra triunfar de las resistencias que le oponen las preocupaciones antiguas ó las miras estrechas y egoistas del interes particular, se presenta un verdadero progreso capaz de recompensar por sí solo largos periodos de fatigas, y de llenar de vivo regocijo el corazón del hombre honrado y patriota. Asi ha sucedido a los autores de este escrito en vista del hermoso espectáculo de que ha sido teatro el Tribunal del Consulado en la semana última, pues en él se han realizado adquisiciones valiosas rindiendo homenaje á la libertad y á la justicia, y estableciendo precedentes que sobre honrar al país, pueden contribuir si se repiten, á aliviar de una manera positiva á las clases menesterosas del Estado.

Excluidos del derecho de votar y de ser nombrados electores para la renovacion del Consulado los comerciantes extranjeros avecindados entre nosotros, hicieron una representacion demandando el reparo de una disposicion tan contraria á nuestra forma de gobierno y al sentido comun. El resultado fue tan satisfactorio como podia esperarse, la demanda quedó plenamente satisfecha despues de una madura discusion y de un informe luminoso de que mas tarde tendremos ocasion de ocuparnos.

No es esto todo: hecha la eleccion de Prior y Consul en las personas de los Sres. Sotomayor y Saracondigni, estos caballeros han tenido la jenerosidad de renunciar sus sueldos en favor de la Beneficencia, dando de este modo un ejemplo de desprendimiento y haciéndose acreedores á las simpatias y al respeto de sus conciudadanos.—Como prenda de nuestra deferencia renuimos este sincero homenaje á su civismo, y ya que al Club le cupo en suerte abogar el primero por la necesidad y conveniencia de estender los derechos concedidos á los extranjeros que viven entre nosotros; seanos permitido congratularle por los precoces frutos que empieza a recojer de la semilla que ha implantado en una tierra virjen y fecundada por la lluvia del cielo

BOTANICA MEDICA.

EL LIMON.

El limon parece ser orijinario de la Media, y de la Asiria, y ha sido conocido desde los antiguos: es tambien de presumir que los frutos que ellos llaman "mala aurea" se refieran mas al "limon" que al

"naranja" no habiendo sido descubierto este hasta los tiempos posteriores.

Numerosas variedades se han producido por el cultivo de este precioso árbol. Las principales se conocen con los nombres de "bergamota asimboya" distinguiendose por su forma, su olor, sabor y á veces por sus dimensiones y la figura de las hojas

El limon tiene un bello color, amarillo palido, su olor es suave y fragante. El sabor de su cascara es calido, aromático muy amargo. Su jugo por el contrario abriga una acidez muy picante y muy agradable. Sus semillas caracterizadas por propiedades físicas diferentes son acres y de una amargura que tiene algunas relaciones con la del ácido prusico.

Las propiedades medicinales de las diferentes partes de este fruto acido no varian menos que sus propiedades físicas.—La cascara por su amargor pronunciado, y por el aceite esencial que encierran los numerosos puntos salientes de que está exteriormente sembrada es tónica, estomacica y carminante. Se le puede emplear con ventaja en la atonia del canal intestinal y del estomago para facilitar la digestion y favorecer la expulsion de los gazes. Se sirve de ella como de un excelente masticatorio en la fetidez del aliento. Su infusion caliente puede ser util en las afecciones catarrales cronicas, en las flores blancas y en la clorosis y constituye una bebida importante en las afecciones nerviosas y en las fiebres pútridas. En fin, ella ha sido empleada de este modo como sudorífico y es contra las lombrises.

La acidez clara, agradable y muy pronunciada del jugo del limon le hace en jeneral preferible á todos los otros acidos vegetales para calmar la sed y para formar con su asociacion con el agua azucar y otras sustancias, una bebida refrigerante, disolvente de los humores, diuretica & & que es tan grata como saludable en la mayor parte de las enfermedades.—No podemos menos que elojiar aqui el uso tan universal que de él se hace en todas las necesidades de la vida. Pero si su uso moderado despierta la actividad del sistema digestivo y excita el apetito, notaremos con el ilustre Fourcroy que su abuso tiene el inconveniente de debilitar rapidamente las fuerzas del estomago y alterar las funciones digestivas.

No son las fiebres agudas las unicas enfermedades en las cuales el jugo del limon haya sido empleado con suceso. Es de una gran eficacia en los casos de envenenamiento por las narcoticas y por las sustancias acres y venosas como la sicuta & . Se le opone con ventaja á los empujos de las pri-

lineras vias de caracter bilioso, hace desaparecer las nauseas y desganos; los bomitos biliosos han cedido frecuentemente á su uso y tambien se ha administrado con buen exito contra la ictericia, calculos biliares y otras enfermedades del higado. Michaelis, ha apaciguado con él algunas veces los colicos biliosos. Whyd ha visto palpitations nerviosas rebeldes á todos los otros medios ceder como por encanto á algunas cucharadas de este jugo. Jezuel lo pone en el rango de los "Sitonripticos;" y aunque segun nosotros esta propiedad sea mas que dudosa, no se puede dejar de conocer una accion pronunciada "sobre" los riñones, y la facultad de aumentar la secrecion de la orina. Puede tambien promover el sudor cuando el cuerpo está sometido á una baja temperatura. El Dr. Albarracin, medico de Granada, ha sacado partido de esta última propiedad del jugo de limon para tratar con exito, y sin otro auxilio, la enfermedad venerea, bajo el ardiente cielo del Mediodia de la España. El jugo del limon, es sobre todo recomendable por sus buenos efectos en el escorbuto: se le emplea con igual resultado en las fiebres ardientes, putridas, viliosas y malignas, en el Tifo, fiebre amarilla y la peste de Levante. Se le ha tambien abusivamente atribuido la virtud de evitar el contagio de estas últimas enfermedades, y es por este modo de ver que los Egipcios, los Griegos y otros pueblos meridionales tienen costumbre en los tiempos de epidemias, de llevar consigo un limon claveteado, con el cuidado de olerlo constantemente y de mascararlo de tiempo en tiempo. El jugo del limon puede igualmente ser util como bebida en los dolores nefiticos, y en las inflamaciones de la mayor parte de los organos de la cabeza y del abdomen. Pero como la impresion de los acidos excita ordinariamente la voz de prescindirse de el en la plemeria, la neumonia, y otras flegmasias del pulmon, de la glotis y de la traquia. Segun Fourcroy se emplea aun el jugo del limon, para curar las aftas, y las pequeñas ulceras del interior de la boca, de los labios, del paladar, admigdales, cuando es necesario limitar los efectos de la erupcion, de las aftas.

La manera mas ordinaria de emplear el jugo del limon internamente, es diluirlo en una cierta cantidad de agua, y endulzado con azucar. Esta preparacion que se conocí bajo el nombre de "limonada", puede hacerse de muchas diversas maneras. La mas simple, y frecuentemente la mejor, consiste en esprimir un limon cortado por la mitad, en agua, hasta esta adquiera el grado de acidez que se desea, se le aromatiza con azucar, que se ha frotado sobre su cascara, y que se ha cargado de su aceite volátil. Dejando undir en el agua las tajadas de limon, cubiertas de su cascara, se consigne una "limonada" un poco amarga que pue-

de tener algunas veces su ventaja. Se disminuye la fuerza y la acides de este jugo haciendolo hervir en agua, para preparar lo que se llama "limonada cocida." Estos diversos procedimientos son poco mas ó menos indiferentes en la mayor parte de los casos; sin embargo es preferible el primero, en las enfermedades inflamatorias, en las afecciones biliosas, agudas, y calculosas: el segundo conviene mejor. á las personas, que tienen el estomago debil, que dijeren mal; asi como en las fiebres mucosas, putridas, malignas, en las afecciones nerviosas &c. El jugo del limon no es de uso menos útil en las necesidades de la vida, que en el tratamiento de las enfermedades. Es uno de los condimentos mas sanos, y mas agradables de la mayor parte de "nuestros" alimentos. Está de este modo en casi todas las salsas, y en muchos manjares, en los cuales aumenta el gusto. En Grecia, Italia, España y otros lugares meridionales, se le asocia frecuentemente á todas las viandas asadas, á todos los guisos, depescado y alimentos de caza. Asociandolo en diversas proporciones a la azucar, al vino, y aguardiente, los fresqueros preparan limonadas ponche, sorbetes, helados. Los confiteros lo mezclan a la azucar y hacen jaraves, conservas, diversos jeneros de confituras y especies de caramesos, ó tablitas aciduladas propias para calmar la sed cuando se les deja deshacerse en la boca.

CONTESTACION.

En el "Comercio" del Sabado ultimo y en una foja suelta impresa en su oficina, se registra un articulo dirigido á los "Editores del Progreso" por "Los artesanos que no toman la parte por el todo," en el que de un modo soez se ataca la "persona" de uno de nuestros colaboradores que en uso de la libertad del pensamiento y por honor del pais, ha criticado con "razones" las leyes restrictivas que el espiritu de partido y la ambicion han hecho sancionar en nuestras Cámaras—Siendo el "Progreso" el eco de una sociedad escojida, bajaria del puesto en que ha sabido colocarse si diera alguna importancia á los destemplados desahogos de ciertos menestrales despechados á quienes los aspirantes politicos tienen volcado el juicio—Si hay motivos de interes jeneral para establecer en beneficio de unos pocos el monopolio de la industria perjudicando a la gran mayoria de consumidores, aléguense y aceptaremos una decente discusion; pero si se toma fango corrompido en las manos para arrojarlo a nuestra frente, sin perjuicio de parar estos tiros con toda la enerjia de nuestras faerzas, la unica contestacion que demos ante el publico será un eloquente silencio.

RR.

CONTENIDO.

Programa politico—Progreso—Espiritu de asociacion—Hospitales—Telegrafia eléctrica—Tribunal del Consulado—Botánica médica—Contestacion.

AVISO.

En la administracion del "Comercio" se admiten suscripciones mensuales á este periódico, y tambien en la Libreria Española, en donde se venden ademas los ejemplares sueltos.

IMP. DEL "COMERCIO" POR J. MONTEROLA.